



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC: 0048213/2017

VISTO

La solicitud presentada por el Lic. Sebastián Jesús Garrido DNI:34562539 para que se acredite el Curso de la Carrera de Doctorado en Psicología; y

CONSIDERANDO

Que el doctorando el Lic. Sebastián Jesús Garrido DNI: 34562539 ha sido admitido en la Carrera de Doctorado en Psicología con el proyecto de tesis doctoral: "Factores de riesgo psicosociales que contribuyen a la explicación del comportamiento desadaptativo", según consta en la RD N° 60/2018.

Que presenta el certificado de aprobación del siguiente curso: Curso Específico III.

Que el Comité Asesor de la Carrera de Doctorado dictamina que se acredite como equivalente a los cursos de la Carrera de Doctorado el curso mencionado en el párrafo anterior.

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Acreditar al Lic. Sebastián Jesús Garrido DNI: 34562539 como Curso de la Carrera de Doctorado en Psicología el curso que se detalla en el anexo que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: Pase al Área Enseñanza de Posgrado de la Facultad de Psicología para su registro en el sistema informático Guaraní.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, comunicar, publicar, notificar y archivar

